



3 ENE 1963

3 ENE 1963

282770

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

CERTIFICADO D E ADICION

formulada el 24 de Noviembre de 1962, con el no 282.770

e n

E S P A Ñ A

a nombre de : THOMAS GREEN AND SON LIMITED, entidad británica, establecida en P.O. Box 45, North Street, Leeds, Yorkshire, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL"
Nº 248.619 expedida el 14-5-59, por:"Un dispositivo de rodillo vibrador".

Este invento se refiere a mejoras en o a modificaciones de las apisonadoras a rodillos vibratorios descritos y reivindicados en la patente española Nº 248.619, que comprenden un cuerpo de rodillo capaz de girar con respecto a un tubo que es excéntrico o lleva masas excéntricas y a través del cual se extiende un eje apoyado en sus extremos sobre montajes conectados elásticamente a una cubierta sobre la cual hay montado un motor, el cual puede embragarse para accionar una polea que impulsa, por medio de una correa sin fin, una polea solidaria del tubo y la cual puede

5

10

impulsar también el cuerpo del rodillo.

3 EN



La impulsión para un extremo del rodillo con fines de propulsión y la impulsión en el lado opuesto al tubo de masa excéntrica necesitan un saliente sustancial más allá de los extremos del cuerpo del rodillo, lo cual impide el apisonado del terreno o de una zona cerca de una pared.

Por lo tanto, el objeto del presente invento es crear un rodillo con extremos sustancialmente despejados, es decir un rodillo sin tanto saliente más allá del extremo del cuerpo del rodillo que impida el rodillo apisonar una zona o el terreno cerca de una pared.

A este objeto, el rodillo vibratorio según el presente invento tiene la impulsión al cuerpo del rodillo, así como la impulsión al árbol de la masa excéntrica, en el mismo extremo del cuerpo del rodillo, cuya periferia en el extremo opuesto se extiende hasta o ligeramente más allá del cojinete y del montaje elástico conectado a la parte de la cubierta, la cual está formada de tal modo que solo en la parte superior del cuerpo del rodillo hay un pequeño saliente más allá del extremo del mismo.

Con esta construcción, el eje y el tubo de masa excéntrica están ambos completamente soportados en ambos extremos y sostenidos por montajes elásticos y el pequeño saliente de la parte de la cubierta más allá de la porción superior del cuerpo del rodillo no es desventajoso puesto que con la pendiente que se dá usualmente a una zona para fines de drenaje, la porción activa del cuerpo del rodillo puede apisonar muy cerca de una pared que delimite un lado de dicha zona.



Una pared extrema del cuerpo del rodillo lleva una polea o rueda de cadena que puede ser impulsada por una correa sin fin, o por una cadena, según sea el caso, desde un miembro equivalente de impulsión accionado desde el motor montado en la cubierta, y el extremo del tubo de masa excéntrica se apoya en un cojinete de anti-fricción del eje pasante y lleva una polea para la correa sin fin de impulsión que lo hace girar para crear la vibración.

La otra pared extrema del cuerpo del rodillo sostiene, por medio de un cojinete de antifricción, el extremo opuesto del tubo de masa excéntrica y está ella misma soportada por medio de un cojinete en el extremo opuesto del eje. En este extremo no impulsado del cuerpo del rodillo su periferia se extiende hasta o más allá del cojinete y del montaje elástico del eje y la porción de la cubierta a la que está conectada dicho montaje está formada para que quede dentro del alcance de dicha extensión del cuerpo del rodillo, excepto por una pequeña extensión en la parte superior del rodillo para extenderse en torno al borde periférico extremo del rodillo.

Ahora a fin de que el invento pueda comprenderse claramente y ponerse en práctica fácilmente, se describe más completamente en lo que sigue, a modo de ejemplo, una realización, con referencia al dibujo adjunto que muestra, en las figuras 1A y 1B, en alzado en sección longitudinal, un cuerpo de rodillo y el montaje del mismo y de su tubo de masa excéntrica vibratoria con las impulsiones a dichos cuerpo y tubo.

El rodillo ilustrado comprende un cuerpo 1 con pare-



des extremas 2 y 3 que giran con respecto al tubo de masa excéntrica 4 en virtud de los cojinetes de antifricción 5, 6. Un eje muerto 7 se extiende a través del tubo 4. La pared extrema 2 tiene solidaria de la misma una pieza 8 que se desliza a través de un cojinete 8' sobre dicho eje 7 cuyo extremo contiguo está sostenido por un montaje elástico 9 conectado a la porción 10 de la cubierta sobre el cual está montado el motor (que no se muestra).

El extremo opuesto del eje 7 está sostenido similarmente por un montaje elástico 9' por la porción opuesta 11 de la cubierta y este extremo del eje 7 sostiene un cojinete de antifricción 12 el cual, por medio de la pieza 13, soporta el extremo contiguo del tubo 4. La pieza 13 puede estar formada como, o tener solidaria con la misma, una polea 14, con la cual cooperará una correa sin fin 14' para hacer girar el tubo 4.

La pared extrema 3 del cuerpo del rodillo sostiene una pieza 15 por medio de la cual se lleva la impulsión de propulsión al cuerpo del rodillo, estando dicha pieza 15 formada como polea o, como se muestra, sosteniendo una rueda de cadena 16 en derredor de la cual pasa una cadena de impulsión impulsada por el motor (que no se muestra), en la cubierta.

El cuerpo 1 del rodillo se extiende más allá de la pared 2 para formar una porción 1' cuyo borde sobresale hasta o ligeramente más allá de la extremidad exterior del extremo del eje y de su montaje 9. La porción 10 de la cubierta está formada para que yazga dentro del alcance de dicha porción de extensión 1' del cuerpo del rodillo, excepto en la parte superior, donde, por supuesto,

282770



sobresale ligeramente más allá de la porción marginal extrema del cuerpo del rodillo para extenderse alrededor del mismo

5 De este modo se crea un rodillo vibratorio con extremo sustancialmente libre capaz de apisonar cerca de una pared o similar.

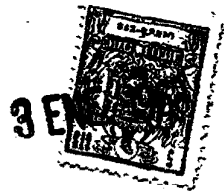
- N O T A -

10

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Certificado de Adición son los siguientes.

15 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, o sea, en un dispositivo de rodillo vibratorio en el cual el accionamiento al cuerpo del rodillo y el accionamiento al árbol de masa excéntrica se toman ambos del mismo extremo del cuerpo del rodillo cuya periferia, en el extremo opuesto, está prolongada hasta o
20 ligeramente más allá del cojinete y del montaje elástico conectado a la parte de soporte de la caja que está configurada de tal manera que sólo en la parte superior del cuerpo del rodillo haya un pequeño saliente más allá de su extremo.

25 2.- Mejoras según el punto 1, según las cuales una pared extrema del cuerpo del rodillo lleva una parte accionable por una correa o cadena sin fin y el extremo del tubo de la masa excéntrica junto a dicha pared es solidario de una parte accionable por una correa sin fin y
30 está soportado por un cojinete de antifricción en ese



extremo del eje.

3.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal, No 248.619.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara.

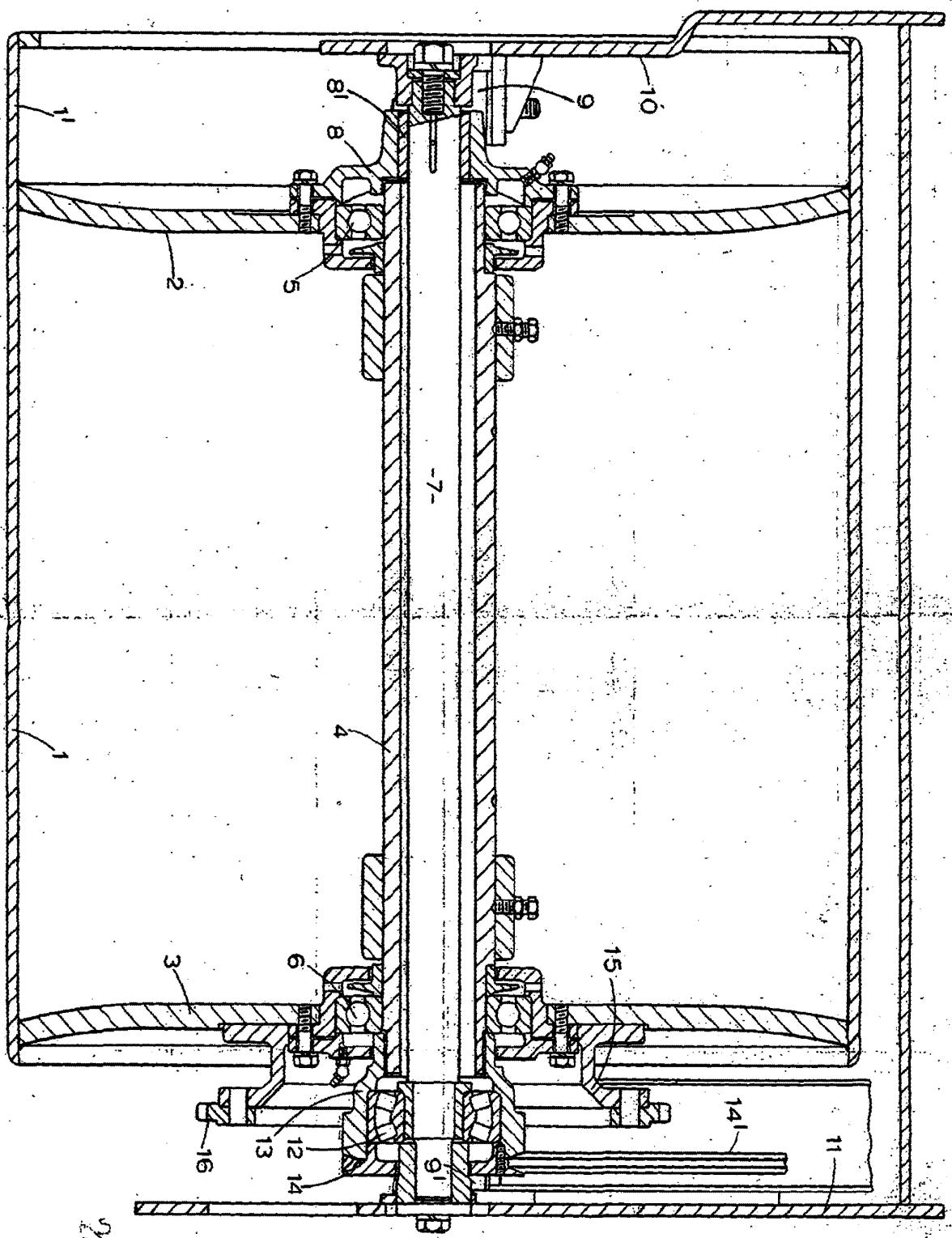
Madrid,

3 ENE 1963

[Handwritten signature]

282770

PPR. *[Handwritten mark]*



2 82770

WORLD VARIETY LTD.

